

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15
pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.228

Miércoles 27 de Julio de 1932

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono 2725
Redacción, Administración 2641

DIEZ CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

VIDA MUNICIPAL

El Patronato liquidador de los bienes de la ex Compañía de Jesús ha emitido informe favorable sobre la cesión de las aguas de Cartuja

Desde mañana se venderá el pan con diez céntimos de rebaja por kilo

El alcalde regresó ayer por la mañana de Capileira, reanudando sus tareas.

Al mediodía recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Se han recibido ya noticias sobre la petición de cesión de las aguas de Cartuja. Un oficio enviado por el Patronato liquidador de los bienes de la Compañía de Jesús me comunica que ha sido informada favorablemente la petición, pero que se hace observar que se tengan en cuenta que la cesión es provisional y que se tendrán que respetar los derechos de propiedad que sobre las aguas tenga cualquier persona, así como los contratos que existieran sobre aprovechamiento de las aguas, bien para el riego de la finca de Cartuja, bien para otros usos.

—La noticia, como verán—contando diciendo el señor Yoldi—no puede ser más satisfactoria, máxime cuando se ha comprobado que no existen tales contratos de aprovechamiento, de lo que se habla en el oficio remitido a esta Alcaldía.

También nos dio cuenta el señor Yoldi del acuerdo adoptado por la Junta de Economía en la reunión celebrada anteayer sobre el precio del pan.

Dijo que el acuerdo no se había dado a conocer hasta que él, viéndose de Capileira—consideración que agradece al gobernador civil—con objeto de que diera su parecer sobre el mismo, añadiendo que dicho acuerdo le ha parecido muy bien, ya que en virtud del mismo desde mañana el precio del pan quedará rebajado en diez céntimos por kilo. El pan de flor se venderá a sesenta céntimos y el casero a cincuenta y cinco.

—Y lo que es más halagador—agregó el alcalde—es que el precio del pan irá tendiendo a nuevas rebajas, en proporción con las cotizaciones del trigo.

Con la confección de las matriculas de impuestos mejorará la situación económica

El alcalde se ocupó después de la situación económica municipal.

Dijo que ya se había posesionado el recaudador de Impuestos señor Zabaldia y que la oficina recaudatoria comenzó su funcionamiento desde hace dos días.

También se habían destacado cuatro funcionarios para que se encargasen de la confección de las matriculas de impuestos, cuyas listas cobradoras importan cerca de un millón de pesetas.

Esta cantidad la recaudará en breve el Ayuntamiento, y la situación económica, como se colige, mejorará notablemente. Y esto sin contar con las contribuciones especiales, que ascienden a unos tres millones de pesetas.

Hoy se reanudarán las obras de la Carrera de Genil

El representante de la casa pavimentadora que tiene la contrata de las obras de la Carrera de Genil, estuvo hablando con el alcalde por la mañana.

Después de la entrevista se nos dijo que las obras se reanudarían hoy.

Las operaciones censales. Facilidades a los electores

En virtud de la nota publicada por el partido Social Revolucionario, el alcalde ha ordenado la inmediata impresión de solicitudes que se exigen para cualquier reclamación, con objeto de que los electores que tengan que reclamar llenen en el mismo negociado del Censo aquellas solicitudes, evitándose de esta forma los casos ya dados de no reclamar la inclusión, exclusión, etc., bien por no saber los electores escribir y por tanto encontrarse ante la dificultad de hacer la solicitud, bien por propia apatía del público, bien por otra cualquier circunstancia.

Sobre este respecto, el alcalde dijo a los informadores que hallaba muy bien las peticiones hechas en el sentido de que el plazo de reclamaciones fuese ampliado 15 días más.

Pero como este requiere una orden del Gobierno, mientras ésta se da o no, recordamos nuevamente a los electores la proximidad del cierre del plazo de referencia, pues sólo quedan tres días para que aquél termine.

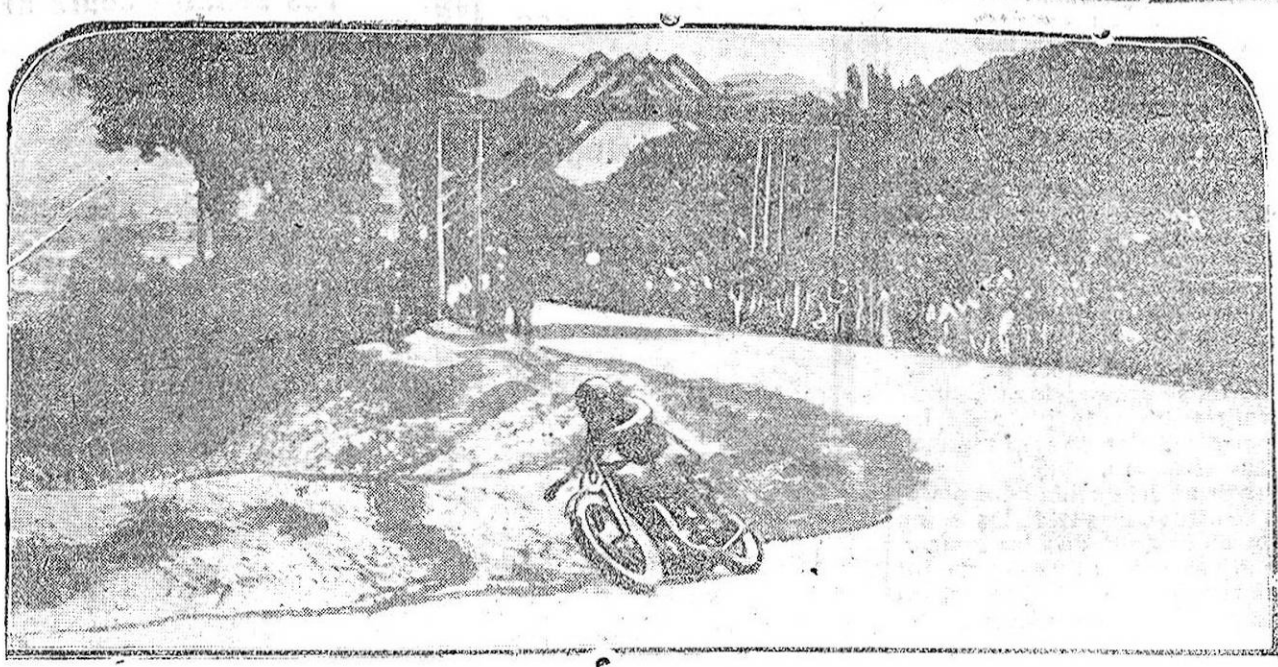
Ayer se intensificó más que en anteriores días el desfile del público por el patio del Ayuntamiento, donde están fijadas las listas electorales, despachando muchas reclama-

ciones en el Negociado instalado para estas operaciones.

Las obras del cubrimiento del río Darro

El señor Yoldi dijo también a los periodistas que las obras del cubrimiento del río Darro ascenderán a 600.000 pesetas, incluidas desde luego las obras de pavimentación.

El alcalde hizo esta indicación, refiriéndose a un editorial publicado en un diario local.



DEL CAMPEONATO CICLISTA DE MADRID.—La «cuesta de Castrejana» fué ganada por Aranda, batiendo todos los records. La foto muestra un espléndido viraje.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los azucareros de Almuñécar anuncian la huelga por solidaridad con sus compañeros

Baja el precio del pan. Se multará a los labradores recalcitrantes. Problemas de trabajo, de aguas y de caciquismo. Visita de numerosas comisiones

Comenzó la entrevista diaria de los periodistas con el gobernador civil, notificándole éste que había recibido un anuncio de los obreros de Almuñécar, diciendo que para el 4 de agosto iban a la huelga por solidaridad con los demás azucareros si no arreglan antes la debida cuestión que tanto preocupa a la opinión granadina.

A propósito de esto preguntamos al gobernador si ya habíase constituido el nuevo Jurado mixto, y nos dijo que no, pero que estaba actuando el Circunstancial todavía, y era muy probable que éste arreglara la cuestión.

—A lo mejor—dijo el gobernador—ya verán ustedes como no van a la huelga para esa fecha los que la anuncian, pues la cuestión se habrá resuelto para entonces.

El alcalde y el presidente de la Sociedad Obrera de Pinar estuvieron a continuación para gestionar el ponerse de acuerdo con las autoridades de Morela, a fin de ir a trabajar a cortijos de este último término, ya que aquí es escasez. Se solucionó de conformidad con los deseos de los peticionarios.

Una comisión obrera de Trasmiera estuvo en queja contra los patronos que siguen empleando obreros forasteros en las faenas del campo. El gobernador repitió que va a multar a estos patronos recalcitrantes.

El alcalde de Calicasas fué a ver

al gobernador, y a decirle que no era verdad lo que le habían denunciado unos obreros días pasados sobre que era negligente en lo de la Bolsa del Trabajo, y que no iba por el pueblo más que de ocho en ocho días.

Una comisión de patronos de Albolote estuvo luego a presentar unos escritos, en que se ratifican en sus quejas de que cuando piden obreros a la Bolsa del Trabajo, se les dice que tienen que emplear a todos los parados o a ninguno, y que no les facilitan allí, por esto, el número que necesitan.

El presidente de la Sociedad Obrera de Calicasas, acompañado del señor Fernández Rosillo, estuvo en el Gobierno para seguir quejándose del alcalde de dicho pueblo.

El primer teniente alcalde y unos concejales de Colomera estuvieron a quejarse de nuevo contra el alcalde y otros concejales contrarios, diciendo que les sesiones no se convocaban ni celebran en el Ayuntamiento, y que a pesar de que reclaman alcalde para que cite y convoque, no son atendidos en sus justos y legales deseos.

Otra comisión, esta de vecinos de la Peza, estuvo a denunciar un atropello, que había sufrido el vecino Antonio Martínez Vilchez.

Dicen que encontrándose éste en el patio de su casa penetraron allí, sin permiso ni aviso, un grupo, en el que figuraban el juez municipal Abelardo Fajardo, su hermano An-

tonio, el teniente de alcalde Francisco Lechuga, el también teniente Rafael Rodríguez, el concejal Joaquín Carretero, el depositario municipal Jerónimo Valera, y sin provocación alguna ni motivo la emprendieron a golpes con Martínez Vilchez, apaleándolo cumplidamente.

Intervino la esposa de éste llamada María Pérez de Vilchez, y quiso quitar de la mano una navaja que además había sacado uno de los municipales, y que logró arrebatarse el arma con que iba a ser agredido su esposo, pero se produjo la dicha mujer una herida en la mano con el filo del arma. Afirieron que los dichos individuos son los caciques de ahora y de muy antiguo en el pueblo; estuvieron antes con la Dictadura y con los otros partidos en el Poder, como ahora siguen con la República, y que no dejan allí vivir a nadie, por sus vicios y hazañas.

Esta denuncia la hacen sin perjuicio de la querrela judicial, que también han entablado.

El gobernador se dio por notificado y averiguará lo ocurrido.

De Dúrcal llegaron dos propietarios de unas fincas que tienen en las mismas propiedades de aguas, a aclarar lo que se había dispuesto de que en Nigüelas, y para las necesidades de riego de aquella zona, se interceptará el paso de las aguas. Se aclaró que esa prohibición no va con los dichos propietarios, que tienen perfecto derecho a utilizar como quieren las aguas que nacen en sus fincas, y si se había dado aquella orden fué por una confusión.

El alcalde y una comisión de Benalúa de Guadix entraron de los primeros a visitar al gobernador, con su picito. Era este—según nos dijo el señor Fernández Vega—el eterno de todos los días, o sea que hoy muchos obreros parados en el término, que éste es escasez, y que quieren se gestione vayan a trabajar a los términos vecinos.

Tienen sólo 150 hectáreas de terreno laborable en el término, y además un proyecto de aguas entapadas. Se les procurará ese trabajo, de acuerdo con los pueblos inmediatos de más término, y se les gestionará el pronto despacho del proyecto, para que al empezar estas obras se aminore el número de parados.

Llegó después una comisión de obreros de Güejar Sierra, a enterarse de si ya había más trabajo en las obras de la carretera, para poder colocar mayor número de obreros del que trabaja en la actualidad. «Tienen que empezar las obras de un tajo nuevo, y hasta entonces no podrá ser posible ese aumento de obreros que solicitan, nos dijo el gobernador».

A continuación llegaron los obreros de Colomera, a quejarse de que el alcalde no realiza su misión con toda diligencia; el contrario, es algo negligente en lo que afecta al buen funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

Se comprueba la denuncia.

El alcalde y el presidente de la Sociedad Obrera de Escúzar fueron a quejarse de que en el pueblo hay máquinas segadoras que no dejan de funcionar, y esto agudiza la crisis de trabajo de los obreros, diciendo también que las dichas máquinas no están manejadas solamente por los propietarios, como está dispuesto, sino también por toda clase de operarios, y esto agudiza el perjuicio.

Entró después el alcalde de Romilla a quejarse de que en el término hay un patrono que tiene en absoluto abandonado las faenas del campo en una finca de 16 hectáreas que po-

see, faenas de siega que se empeña en no realizar.

El gobernador verá lo que hay de cierto en la denuncia y procederá en consecuencia.

El alcalde de Cijuela fué a quejarse de los patronos de su pueblo, que se empeñan en desobedecer las órdenes gubernativas respecto al trabajo y contrato de los obreros forasteros.

Sobre este asunto he de decir a ustedes, nos dijo el gobernador, que como este caso de Cijuela, hay muchos.

(CONTINUA EN 3.ª PAGINA).

DOS ACCIDENTES Y DOS HERIDOS

En la Cuesta del Progreso dos camionetas chocan violentamente

Y en la carretera de Santafé una camioneta choca contra un tranvía

Ayer tarde se registró a la entrada de la Cuesta del Progreso un choque de camionetas, a consecuencia del cual resultó herida de gravedad una niña de 8 años, llamada María Fernández López, con domicilio en el Barranco del Abogado.

Uno de los vehículos que se dirigía hacia la placeta de los Campos iba conducido por José López Gómez, y llevaba la matrícula de Granada, 3.221. El otro es de la matrícula de Almería, número 1.634, y su conductor es Antonio Orantes Bueno.

Esta camioneta bajaba de la calle de San Matías, y al desembocar en la plaza de la Mariana chocó contra el vehículo que conducía José, que entraba en aquel momento en la Cuesta del Progreso.

De la camioneta número 3.221, que recibió el golpe en la parte trasera, se desprendieron multitud de astillas de la carrocería, cayendo sobre la niña María Fernández, que como ya se dice, resultó con heridas de gravedad.

En el suceso intervino el guardia

municipal número 65, el cual condujo a la infeliz pequeña a la Casa de Socorro y a los conductores de los vehículos accidentados a la Comisaría.

La niña, después de curada, pasó a su domicilio.

El segundo choque de vehículos ocurrió ayer se desarrolló en la carretera de Santafé, frente al ventorillo denominado «La Bombilla».

Una camioneta, en la que viajaba el farmacéutico de esta capital don Francisco García Segura, de sesenta y cinco años, con domicilio en la Avenida de Andaluces, chocó contra un tranvía de la red urbana, resultando el señor García Segura con algunas lesiones.

El herido fué trasladado al Hospital, donde se le asistió de una contusión en la región temporal derecha y de erosiones en la rodilla, cuyo pronóstico se reservaron los facultativos.

El señor García Segura pasó después a su domicilio.

EN CHILE

Para la expansión del comercio exterior

Londres 26.—Dicen de Santiago de Chile al «Times» que en unas declaraciones hechas a los representantes de la Prensa, el presidente del Gobierno señor Dávila ha expresado su deseo de llegar a la creación de un Instituto Nacional para la expansión del comercio exterior.

Dicho Instituto—agregó—daría al país los medios de abastecer el mercado con productos chilenos, y sería uno de los servicios de la Deuda exterior.

La situación en Alemania

Encuentros entre policía y elementos extremistas

Berlín 26.—Comunistas y otros elementos de Izquierda intentaron ayer varias manifestaciones en diferentes puntos de Alemania.

La policía intervino para disolverlos y se registraron varios encuentros entre la fuerza pública y los manifestantes.

Los agentes se vieron obligados a usar de sus armas, resultando varias personas heridas, algunas de ellas de gravedad.

Resentimientos políticos

ES APALEADO UN ALCALDE, QUE REPELE LA AGRESION

Madrid 26.—En una cervecería de la calle de Botoneras se hallaban hoy Pedro Pérez y varios amigos vecinos de Fuenlabrada.

Al pasar por delante del establecimiento el alcalde de dicho pueblo Fernando Vázquez Pérez, de 36 años, uno de los clientes salió para hablar con él.

La conversación empezó en tonos muy violentos y el alcalde recibió un golpe en la cabeza.

El agresor se refugió en la cerveza perseguido por el alcalde, que, utilizando una pistola, hizo un disparo, que fué a herir a uno de los amigos, llamado Pedro Estanislao, de 50 años.

Fernando Vázquez Pérez resultó con una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, a consecuencia del estacazo recibido.

Se trata de resentimientos políticos, que se han agudizado últimamente.

Por desacatar a la autoridad

Por desacato a la autoridad, también municipal, ha sido igualmente detenido en Campotéjar el vecino Manuel Cabrera Gómez.

IMPRESIONES DE VIAJE

La ruta Sevilla-Granada

La canción deliciosa y antigua del Dauro

Salgo de Sevilla a la hora caliente y luminosa del mediodía. Voy rumbo a Granada, la ciudad enojadora llena de históricos encantos, y voy a ella con una ilusión de novio a la primera cita. ¡Es tanto el encanto que me han hecho concebir de esta ciudad andaluza, que voy a ella como el sediento va en busca del puro manantial escondido!

El tren corre raudamente por entre los campos colmados de mieses, de mieses amarillentas, tendidas, como es la miel virgen o como el oro sin pulimento, entre cuyo dorado finísimo ponen su nota obscurada los olivos verdes y la fresca verde intenso de campos de vid, en cuya gama pone alguna que otra pincelada deslumbradora la blanca reverberante de los cañales cortijeros bajo el sol.

Pasan ligeros los pueblos andaluces encerrados entre murallas de verdura, y de puro blancos tienen brillos de espejos caprichosos, donde los chumberas, de un verde ceniciento, hacen vallados que reventan de frutos dorados de estrellitas de color ámbar caliente; las palmeras, de lánguidos penachos, se abanican unas a otras suavemente, y los granados ríen con sus flores sensuales y bermejas, y pregonan su abolengo morisco...

Pasa Alcalá de Guadaira, con el espejo quieto de su río, imagen bella de sus pinares, blanco y escalonado como un baluarte agüerido. Estepa, la de sus bellas torres, que son como juguetes ágiles cincelados como relucientes salientes de manos de los Aris. Osuna, de viejo abolengo español, con el rico trofeo de su colegata renacentista, y más pueblos y pueblecitos pasan, pasan, pasan, y así rápidamente todos los de la provincia de Sevilla, en esta hora en que el sol cae caliente y cegador sobre campos extensos, fértiles y llanos, que parecen recibir estremecidos esta caricia voluptuosa que quema y enciende, que acaricia y sazona los trigos de la llanura inmensa, que ahora parece ondularse levemente bajo esta caricia intensa y ardiente.

Tierras de Málaga. El paisaje se hace más abrupto y, por tanto, más lleno de belleza. Leves montículos, custodiados por otros más firmes y erguidos que se ven en lontananza, tiene el paisaje, donde la luz es menos dura. Tiene gracia de fondo de tabla primitiva. Los montes

son rocosos, jaspados, y a trechos llenos de higuera y plantas silvestres. A veces surca el paisaje la cinta fresca y ondulada de un río con las márgenes frescas y tupidas de rojas adelfas y de esbeltos tallos enriquecidos de menudas flores brillantes como minúsculos botones de oro. El agua se riza en suaves cascadas y caracolea entre las piedras finas, pulimentadas y claras con tornasolados reflejos, y en algunos sitios se remansa en una quietud y tersura de espejo. Hay manchas de rumorosos pinos, de copas redondas como bolas de jade, donde bastan vacas y caballos, estos finos caballos de raza andaluza, de pelo lustroso y fina elegancia. El tren corre. La tarde suaviza sus luces, y el campo por luz y paisaje parece cambiarse de vestido por virtud de una sabia tramoya. Pueblos de Málaga que por el encanto de la hora no reverberan ya encendidos de sol, a los que la luz oblicua de la tarde, y en algunos sitios de apagados matices de ocre viejos.

Las montañas se alargan y se hacen finos morados, y los árboles altos son los que en sus copas balbucientes de trinos tienen una lluvia de puntos de oro.

Las montañas cercanas, escalonadas en cultivo de vides, se hacen azules, azul brillante en las aristas y azul profundo en las concavidades. Las más lejanas son de un morado intenso, donde hay pedazos que fulgen con trozos de encendidos fuegos.

Archidona. Ya la luz se desvanece y en el pueblo brillan como inquietas luciérnagas las primeras estrellas de la noche. Un rato bajo este velo morado y oscuro en que se desvanecen las últimas luces del día, ya empezaban las sombras a alargarse y las copas a perder la exactitud de sus contornos, aunque en el cielo, de purísimo cristal azul, brillaban muchas estrellas.

Antequera, la vieja ciudad fiel del infante don Fernando, se nos ofrece de noche—esta noche estival que tiene el cielo luminoso—como un panel inmenso agüerado de luceros, pero cuyas luces no son suficientes para iluminar, aunque sea tenuemente, esta vieja ciudad de regío abolengo.

El tren se detiene unos minutos, vuelve a correr a campo traviesa, y la noche se hace más densa dentro de la serena claridad de su cielo. Medito, abstraído, unos minutos, mientras solamente escucho el trepidar del tren y como una música que parece muy lejana. Cuando vuelvo a contemplar el paisaje, el tren corre ya por tierras de Granada, y en la cima de un monte que parece cercano, una claridad finísima anuncia el ascenso de la Luna.

¡Tierras de Granada! ¡Tierras granadinas! ¡Bello paisaje moro y cristiano, donde todavía se ven hondos resgos de la raza expulsada. Vergel, el más bello, de Andalucía. ¡Cuántos, cuántos troyeros han cantado tus bellezas sin conseguir avanzar a los matizos de sus lirios el secreto de tu íntima esencia!

Te han ofendido sonatas y madrigales desde los viejos cronistas de la Reconquista hasta todos los hombres eminentes de tiempos pasados y presentes. Se han embriagado de tu encanto, y han manifestado su embriaguez bellamente, desde Washington Irving hasta Gervasio, desde Zorrilla hasta tu enamorado Villalón, desde Zorrilla hasta tu enamorado Villalón, desde Zorrilla hasta tu enamorado Villalón, desde Zorrilla hasta tu enamorado Villalón.

Haciendo estas consideraciones, voy abstraído y diferente a todo cuanto me rodea: sólo van unidas en mí, emoción psíquica y paisaje. El tren corre en un paisaje escarpado y feraz, iluminado ahora fuertemente por la nieve verde y luminosa de la luna.

Loja, la ciudad atalayada por embustes cerros, chorreada de fuentes y alamedas, tiene prestigos de brujas escenas. «La flor entre espigas», que le llamaron los guerreros cristianos por sus espléndidas defensas naturales, se nos brinda bajo la magia lunar como una ciudad de encantamiento, rodeada de frondas oscuras de caprichosas formas, y en cuyos cerros los senderos largos, ondulosos, retorcidos e iluminados, son como bellas cintas de pulida plata. En la estación, muchachos de directa ascendencia morisca, de negros ojos brillantes y blanquísima blusas cenizas, ofrecen al viajero agua de la sierra y los escrocos de Loja, famosos que muestran en blancas pirámides desdeñosos cestillos de mimbre... Paisaje de caprichosas formas. Huécor. Corre, corre, corre el tren, y entra en la vega, cuya opulencia vegetal se adivina en la noche. Santafé. Recuerdos históricos, no sabemos si de emoción o de desprecio. El convoy avanza ya fuertemente hacia Granada próxima, que se adivina recostada y envuelta en el candel de frescura que le dan sus alamedas y sus montañas, que tienen ya perdida su blancura de armiño.

Granada! Granada! Desciendo del tren. Amigos, para mí queridísimos, que esperan mi llegada, que me llevan a mi alojamiento. Descanso un poco, y como estoy sediento de aspirar la gracia de esta Ciudad única, propongo a mis amigos y «cicerones» ver algo de la Ciudad. Uno de ellos—extrémame como yo, pero adoptivo granadino—, que lleva la pauta del itinerario, nos guía hasta la llamada Carrera del Darro. ¡Carrera del Darro! ¡Qué bella, qué inmensamente bella me parece de noche, envuelto tu prestigio en el manto brujo de la Luna! ¡Qué bellos los palacios renacentistas como viejos relicarios de orfebrería! ¡Pero cuánto! ¡Mas bello tu río, el de las arenas de oro pasando bajo los viejos puentes floridos de granados y de sauces, con sus casas-jardines escalonadas y colgadas a los pies de la Alhambra inmortal! Darro, viejo Darro, oyendo tu canción deliciosa y antigua, entre piedras lavadas, a la luz de las estrellas, sentí la primera emoción sana y purísima en la noche más clara en que tuve la dicha de vivir por primera vez, bajo el cielo de la Granada inmortal de todos los siglos...

ANTONIO LOPEZ MARTINEZ

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Información política

El jefe del Gobierno desmiente una vez más los rumores de pronunciamientos militares

Los parlamentarios catalanes se abstendrán de votar a favor o en contra de la fórmula sobre Enseñanza

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 26.—Al llegar a la Cámara don Marcelino Domingo, fué abordado por los periodistas.

Dijo con respecto a la cuestión de Cataluña, que hay una fórmula de gran trascendencia.

Por muchos esfuerzos que realizaron los periodistas no consiguieron averiguar más nada.

El señor Azafra desmiente una vez más los rumores de estos días

Madrid 26.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno, los periodistas le interrogaron.

El señor Azafra dijo que todos los rumores que circulan estos días son falsos.

—La gente—añadió—no se hace a la idea de que no pasa, ni ha de pasar nada. Es una táctica vieja esa de lanzar rumores y bulos para conseguir los efectos que todos conocemos y ver si se adoptan precauciones. Todo el mundo lo ha hecho.

Los catalanes se abstendrán si se acepta la fórmula del señor Barnés

Madrid 26.—El señor Sbert habló hoy con los periodistas.

Estos le preguntaron acerca de la reunión celebrada en Barcelona, y contestó que el acuerdo adoptado por los parlamentarios catalanes consiste en abstenerse en la votación si se acepta la fórmula del Gobierno, como la más bien por la enemistad del señor Barnés. No lo harán a favor ni en contra.

Nosotros, agregó el señor Sbert, creamos un mandato y a él tenemos que ajustar nuestra conducta.

Nuestra actitud ha de ser muy clara y leal, y por ello no hemos de contraer responsabilidad en lo que acordemos.

Por su parte el señor Company confirmó que probablemente que los catalanes se abstendrán y él explicaría esa actitud en el salón de sesiones.

La jornada que se aprobará

Madrid 26.—El diario «Luz» ha-

En memoria de Sanchiz Banús

Velada necrológica en la Casa del Pueblo

Madrid 26.—En la Casa del Pueblo se celebró la anunciada velada necrológica en memoria de Sanchiz Banús.

El salón de actos se hallaba abarrotado de público, viéndose a muchas mujeres.

Por ausencia de Madrid del señor Besteiro, presidió el presidente de la U. G. T. señor Cordero, que pronunció sentidas palabras.

Después hizo uso de la palabra el doctor Julio Bejarano, presidente del Sindicato Médico afecto a la U. G. T., y por último habló el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, que pronunció una brillante disertación.

El aparato Loring R. 3, pilotado por el señor Royano, tomó tierra violentamente, quedando destruido.

El piloto resultó ileso.

El nuevo recaudador de impuestos municipales

El nuevo recaudador de impuestos del Ayuntamiento de Granada, don José Zubeldia, nos remite atento B. L. M., ofreciéndonos en su nuevo cargo.

Correspondemos efusivamente a sus corteses ofrecimientos y le deseamos muchos éxitos en el desempeño de su misión.

Un hombre apunhalado en púa

Lérida 26.—Manuel García Espinosa, de 21 años, y Manuel Vázquez Vázquez, se hallaban tomando unas copas.

Cuestionaron y la discusión se agrió en proporciones tales, que pasando de las palabras a los hechos, el primero fué apunhalado, quedando en estado grave.

El agresor fué detenido.

El personal ferroviario

El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario acepta con carácter provisional las mejoras que obtendrá el personal con el aumento de las tarifas

Madrid 26.—Durante los días 23, 24 y 25 se ha reunido el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario con asistencia de todos sus elementos.

Entre otros asuntos, se trató de las bases generales de trabajo para los agentes ferroviarios, acordándose presentarlas oportunamente.

Con respecto a algunas peticiones formuladas en el Congreso de Salamanca para resolver el problema ferroviario, se pronunció el Comité por un rescate anticipado de las líneas para explotadas en régimen de nacionalización.

También se dió cuenta a los periodistas de otros temas tratados, como el de la solución dada a las peticiones relativas a la admisión de los ferroviarios huelguistas despedidos y el aumento de las tarifas ferroviarias.

En cuanto a este extremo, se dió cuenta del propósito que tiene pensado llevar a cabo el ministro, al exclusivo objeto de complementar la retribución de los agentes y obreros del carril, considerando insuficiente la cantidad global que por tal concepto podría obtenerse para suvenir a las necesidades económicas del personal ferroviario.

Sin embargo, el Comité, que conoce la decisión del Gobierno, el criterio del Parlamento y las dificultades para obtener mejoras económicas de mayor importancia, aceptó éstas con el carácter de provisional con que se les ofrece.

Las mejoras económicas de carácter general obtenidas desde el mes de Mayo de 1931, fecha del Congreso de Salamanca, ascienden a la cantidad de sesenta y tres millones de pesetas.

Consejo de ministros

Los ministros no hacen manifestaciones, dándose cuenta de asuntos de trámite

Madrid 26.—Desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación a la entrada ni a la salida.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

Referencia oficial

Presidencia.—Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico y Catastral.

Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Hacienda.—Dos expedientes para adquirir mediante concurso primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de Servicios Sociales Agrarios.

Justicia.—Decreto sobre cancelación de notas penales.

Marina.—Proyecto sobre nulidad del R. D. de 6 de Abril de 1935, que autorizó la modificación y prórroga del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles don Manuel Vela, don Enrique de la Cueva, don Alfredo Cal y don Fernando Berenguer.

Diversas propuestas de ascensos de personal.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

DESDE LOJA

UN BAUTIZO

El sábado último tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gabriel el acto de imponerle las aguas bautismales, por el conde de Carpio, a una preciosa niña, hija del conocido comerciante de café, nuestro particular amigo don Rafael Piqueras Maldonado y su distinguida esposa doña Elisa Cuberos García.

A la recién se le impuso el nombre de Elisa, siendo padrinos los hermanos del padre don Juan Rojas Piqueras y doña Plácida Piqueras Maldonado.

Efectuada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la bautizada, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas y licores, organizándose, después, entre el elemento joven, un animado baile, organizado por la «Orquesta Victoria», que duró hasta bien entrada la madrugada.

Entre la infinidad de asistentes al acto recordamos a las señoras Encarna Isabel Piqueras, Anastasia Cáceres, Conchita Daza, Pepita y Conchita Martos Quesada, Elvira Villalobos, C. Sola y Conchita Vargas. Y del sexo fuerte, don Manuel Moreno, don Antonio, don Emilio y don José Piqueras, don Eugenio Ordóñez, don Reimundo y don Antonio Rodríguez, don Emilio Siles, don Justo Cuberos, don Manuel Torres, don Manuel Ocaña, don José Alguacil, don Jacinto Ayala, don José Ocaña Guerrero y D. Santiago Córdova.—El correspondiente.

LA BOLSA

Madrid 25.—Círculo, 00.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 000.00. Tabacos, 000.00. Francos, 48.95. Libras esterlinas, 44.50. Litro, 63.75. Dólar, 12.50. Francos suizos, 243.20. Belgas, 173.25. Marcos, 00.000

Los todos los días

«HERALDO DE MADRID»

El personal ferroviario

El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario acepta con carácter provisional las mejoras que obtendrá el personal con el aumento de las tarifas

Madrid 26.—Durante los días 23, 24 y 25 se ha reunido el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario con asistencia de todos sus elementos.

Entre otros asuntos, se trató de las bases generales de trabajo para los agentes ferroviarios, acordándose presentarlas oportunamente.

Con respecto a algunas peticiones formuladas en el Congreso de Salamanca para resolver el problema ferroviario, se pronunció el Comité por un rescate anticipado de las líneas para explotadas en régimen de nacionalización.

También se dió cuenta a los periodistas de otros temas tratados, como el de la solución dada a las peticiones relativas a la admisión de los ferroviarios huelguistas despedidos y el aumento de las tarifas ferroviarias.

En cuanto a este extremo, se dió cuenta del propósito que tiene pensado llevar a cabo el ministro, al exclusivo objeto de complementar la retribución de los agentes y obreros del carril, considerando insuficiente la cantidad global que por tal concepto podría obtenerse para suvenir a las necesidades económicas del personal ferroviario.

Sin embargo, el Comité, que conoce la decisión del Gobierno, el criterio del Parlamento y las dificultades para obtener mejoras económicas de mayor importancia, aceptó éstas con el carácter de provisional con que se les ofrece.

Las mejoras económicas de carácter general obtenidas desde el mes de Mayo de 1931, fecha del Congreso de Salamanca, ascienden a la cantidad de sesenta y tres millones de pesetas.

Consejo de ministros

Los ministros no hacen manifestaciones, dándose cuenta de asuntos de trámite

Madrid 26.—Desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación a la entrada ni a la salida.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

Referencia oficial

Presidencia.—Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico y Catastral.

Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Hacienda.—Dos expedientes para adquirir mediante concurso primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de Servicios Sociales Agrarios.

Justicia.—Decreto sobre cancelación de notas penales.

Marina.—Proyecto sobre nulidad del R. D. de 6 de Abril de 1935, que autorizó la modificación y prórroga del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles don Manuel Vela, don Enrique de la Cueva, don Alfredo Cal y don Fernando Berenguer.

Diversas propuestas de ascensos de personal.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

DESDE LOJA

UN BAUTIZO

El sábado último tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gabriel el acto de imponerle las aguas bautismales, por el conde de Carpio, a una preciosa niña, hija del conocido comerciante de café, nuestro particular amigo don Rafael Piqueras Maldonado y su distinguida esposa doña Elisa Cuberos García.

A la recién se le impuso el nombre de Elisa, siendo padrinos los hermanos del padre don Juan Rojas Piqueras y doña Plácida Piqueras Maldonado.

Efectuada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la bautizada, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas y licores, organizándose, después, entre el elemento joven, un animado baile, organizado por la «Orquesta Victoria», que duró hasta bien entrada la madrugada.

Entre la infinidad de asistentes al acto recordamos a las señoras Encarna Isabel Piqueras, Anastasia Cáceres, Conchita Daza, Pepita y Conchita Martos Quesada, Elvira Villalobos, C. Sola y Conchita Vargas. Y del sexo fuerte, don Manuel Moreno, don Antonio, don Emilio y don José Piqueras, don Eugenio Ordóñez, don Reimundo y don Antonio Rodríguez, don Emilio Siles, don Justo Cuberos, don Manuel Torres, don Manuel Ocaña, don José Alguacil, don Jacinto Ayala, don José Ocaña Guerrero y D. Santiago Córdova.—El correspondiente.

LA BOLSA

Madrid 25.—Círculo, 00.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 000.00. Tabacos, 000.00. Francos, 48.95. Libras esterlinas, 44.50. Litro, 63.75. Dólar, 12.50. Francos suizos, 243.20. Belgas, 173.25. Marcos, 00.000

Los todos los días

«HERALDO DE MADRID»

El personal ferroviario

El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario acepta con carácter provisional las mejoras que obtendrá el personal con el aumento de las tarifas

Madrid 26.—Durante los días 23, 24 y 25 se ha reunido el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario con asistencia de todos sus elementos.

Entre otros asuntos, se trató de las bases generales de trabajo para los agentes ferroviarios, acordándose presentarlas oportunamente.

Con respecto a algunas peticiones formuladas en el Congreso de Salamanca para resolver el problema ferroviario, se pronunció el Comité por un rescate anticipado de las líneas para explotadas en régimen de nacionalización.

También se dió cuenta a los periodistas de otros temas tratados, como el de la solución dada a las peticiones relativas a la admisión de los ferroviarios huelguistas despedidos y el aumento de las tarifas ferroviarias.

En cuanto a este extremo, se dió cuenta del propósito que tiene pensado llevar a cabo el ministro, al exclusivo objeto de complementar la retribución de los agentes y obreros del carril, considerando insuficiente la cantidad global que por tal concepto podría obtenerse para suvenir a las necesidades económicas del personal ferroviario.

Sin embargo, el Comité, que conoce la decisión del Gobierno, el criterio del Parlamento y las dificultades para obtener mejoras económicas de mayor importancia, aceptó éstas con el carácter de provisional con que se les ofrece.

Las mejoras económicas de carácter general obtenidas desde el mes de Mayo de 1931, fecha del Congreso de Salamanca, ascienden a la cantidad de sesenta y tres millones de pesetas.

Consejo de ministros

Los ministros no hacen manifestaciones, dándose cuenta de asuntos de trámite

Madrid 26.—Desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación a la entrada ni a la salida.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

Referencia oficial

Presidencia.—Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico y Catastral.

Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Hacienda.—Dos expedientes para adquirir mediante concurso primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de Servicios Sociales Agrarios.

Justicia.—Decreto sobre cancelación de notas penales.

Marina.—Proyecto sobre nulidad del R. D. de 6 de Abril de 1935, que autorizó la modificación y prórroga del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles don Manuel Vela, don Enrique de la Cueva, don Alfredo Cal y don Fernando Berenguer.

Diversas propuestas de ascensos de personal.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

DESDE LOJA

UN BAUTIZO

El sábado último tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gabriel el acto de imponerle las aguas bautismales, por el conde de Carpio, a una preciosa niña, hija del conocido comerciante de café, nuestro particular amigo don Rafael Piqueras Maldonado y su distinguida esposa doña Elisa Cuberos García.

A la recién se le impuso el nombre de Elisa, siendo padrinos los hermanos del padre don Juan Rojas Piqueras y doña Plácida Piqueras Maldonado.

Efectuada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la bautizada, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas y licores, organizándose, después, entre el elemento joven, un animado baile, organizado por la «Orquesta Victoria», que duró hasta bien entrada la madrugada.

Entre la infinidad de asistentes al acto recordamos a las señoras Encarna Isabel Piqueras, Anastasia Cáceres, Conchita Daza, Pepita y Conchita Martos Quesada, Elvira Villalobos, C. Sola y Conchita Vargas. Y del sexo fuerte, don Manuel Moreno, don Antonio, don Emilio y don José Piqueras, don Eugenio Ordóñez, don Reimundo y don Antonio Rodríguez, don Emilio Siles, don Justo Cuberos, don Manuel Torres, don Manuel Ocaña, don José Alguacil, don Jacinto Ayala, don José Ocaña Guerrero y D. Santiago Córdova.—El correspondiente.

LA BOLSA

Madrid 25.—Círculo, 00.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 000.00. Tabacos, 000.00. Francos, 48.95. Libras esterlinas, 44.50. Litro, 63.75. Dólar, 12.50. Francos suizos, 243.20. Belgas, 173.25. Marcos, 00.000

Los todos los días

«HERALDO DE MADRID»

El personal ferroviario

El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario acepta con carácter provisional las mejoras que obtendrá el personal con el aumento de las tarifas

Madrid 26.—Durante los días 23, 24 y 25 se ha reunido el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario con asistencia de todos sus elementos.

Entre otros asuntos, se trató de las bases generales de trabajo para los agentes ferroviarios, acordándose presentarlas oportunamente.

Con respecto a algunas peticiones formuladas en el Congreso de Salamanca para resolver el problema ferroviario, se pronunció el Comité por un rescate anticipado de las líneas para explotadas en régimen de nacionalización.

También se dió cuenta a los periodistas de otros temas tratados, como el de la solución dada a las peticiones relativas a la admisión de los ferroviarios huelguistas despedidos y el aumento de las tarifas ferroviarias.

En cuanto a este extremo, se dió cuenta del propósito que tiene pensado llevar a cabo el ministro, al exclusivo objeto de complementar la retribución de los agentes y obreros del carril, considerando insuficiente la cantidad global que por tal concepto podría obtenerse para suvenir a las necesidades económicas del personal ferroviario.

Sin embargo, el Comité, que conoce la decisión del Gobierno, el criterio del Parlamento y las dificultades para obtener mejoras económicas de mayor importancia, aceptó éstas con el carácter de provisional con que se les ofrece.

Las mejoras económicas de carácter general obtenidas desde el mes de Mayo de 1931, fecha del Congreso de Salamanca, ascienden a la cantidad de sesenta y tres millones de pesetas.

Consejo de ministros

Los ministros no hacen manifestaciones, dándose cuenta de asuntos de trámite

Madrid 26.—Desde las once y media hasta las tres menos cuarto de la tarde estuvo el Gobierno reunido en Consejo.

Los ministros no hicieron ninguna manifestación a la entrada ni a la salida.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente

Referencia oficial

Presidencia.—Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico y Catastral.

Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús.

Hacienda.—Dos expedientes para adquirir mediante concurso primeras materias para la Casa de la Moneda.

Agricultura.—Varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de Servicios Sociales Agrarios.

Justicia.—Decreto sobre cancelación de notas penales.

Marina.—Proyecto sobre nulidad del R. D. de 6 de Abril de 1935, que autorizó la modificación y prórroga del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles don Manuel Vela, don Enrique de la Cueva, don Alfredo Cal y don Fernando Berenguer.

Diversas propuestas de ascensos de personal.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garagistas

DESDE LOJA

UN BAUTIZO

El sábado último tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gabriel el acto de imponerle las aguas bautismales, por el conde de Carpio, a una preciosa niña, hija del conocido comerciante de café, nuestro particular amigo don Rafael Piqueras Maldonado y su distinguida esposa doña Elisa Cuberos García.

A la recién se le impuso el nombre de Elisa, siendo padrinos los hermanos del padre don Juan Rojas Piqueras y doña Plácida Piqueras Maldonado.

Efectuada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la bautizada, en donde fueron obsequiados espléndidamente con dulces, pastas y licores, organizándose, después, entre el elemento joven, un animado baile, organizado por la «Orquesta Victoria», que duró hasta bien entrada la madrugada.

Entre la infinidad de asistentes al acto recordamos a las señoras Encarna Isabel Piqueras, Anastasia Cáceres, Conchita Daza, Pepita y Conchita Martos Quesada, Elvira Villalobos, C. Sola y Conchita Vargas. Y del sexo fuerte, don Manuel Moreno, don Antonio, don Emilio y don José Piqueras, don Eugenio Ordóñez, don Reimundo y don Antonio Rodríguez, don Emilio Siles, don Justo Cuberos, don Manuel Torres, don Manuel Ocaña, don José Alguacil, don Jacinto Ayala, don José Ocaña Guerrero y D. Santiago Córdova.—El correspondiente.

LA BOLSA

Madrid 25.—Círculo, 00.00. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 00.00. Banco de España, 000.00. Tabacos, 000.00. Francos, 48.95. Libras esterlinas, 44.50. Litro, 63.75. Dólar, 12.50. Francos suizos, 243.20. Belgas, 173.25. Marcos, 00.000

Los todos los días

«HERALDO DE MADRID»

El personal ferroviario

El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario acepta con carácter provisional las mejoras que obtendrá el personal con el aumento de las tarifas

Madrid 26.—Durante los días 23, 24 y 25 se ha reunido el Comité Nacional del Sindicato Ferroviario con asistencia de todos sus elementos.

Entre otros asuntos, se trató de las bases generales de trabajo para los agentes ferroviarios, acordándose presentarlas oportunamente.

Con respecto a algunas peticiones formuladas en el Congreso de Salamanca para resolver el problema ferroviario, se pronunció el Comité por un rescate anticipado de las líneas para explotadas en régimen de nacionalización.

También se dió cuenta a los periodistas de otros temas tratados, como el de la solución dada a las peticiones relativas a la admisión de los ferroviarios huelguistas despedidos y el aumento de las tarifas ferroviarias.

En cuanto a este extremo, se dió cuenta del propósito que tiene pensado llevar a cabo el ministro, al exclusivo objeto de complementar la retribución de los agentes y obreros del carril, considerando insuficiente la cantidad global que por tal concepto podría obtenerse para suvenir a las necesidades económicas del personal ferroviario.

Sin embargo, el Comité, que conoce la decisión del Gobierno, el criterio del Parlamento y las dificultades para obtener mejoras económicas de mayor importancia, aceptó éstas con el carácter de provisional con que se les ofrece.

Las mejoras económicas de carácter general obtenidas desde el mes de Mayo de 1931, fecha del Congreso de Salamanca, ascienden a la cantidad de sesenta y tres millones de pesetas.

Consejo de ministros

Los ministros no hacen manifestaciones, dándose cuenta

En el Gobierno civil

chos, voy a imponer lo menos 25 multas a otros tantos patronos que se empeñan en esa desobediencia. Se les ordena empleen obreros del término, dicen que si lo van a cumplir, y luego hacen lo contrario, reiteradamente, y eso no puedo consentirlo.

El secretario del Ayuntamiento de Murtas estuvo a ver si ya había acuerdo en un asunto particular que sostiene para que le paguen fondos que le debe aquel Ayuntamiento.

El señor Vargas Corpes estuvo en el Gobierno a denunciar, como buen cazador, que a pesar de estar en época de veda ésta no se respeta por muchos cazadores, que están persiguiendo la caza. Se procurará evitar esto.

El contratista de obras de Granada don Miguel Avila, estuvo viendo al gobernador, con una comisión de obreros de su contrato, para ver la manera de arreglar que sigan trabajando todos los que actualmente tienen, pues esto lo ve difícil, ya que le escasea el trabajo, y necesita menos obreros.

El presidente y el secretario de la sociedad de Deifores estuvieron a quejarse de que aquella Bolsa del Trabajo está mal constituida y no funciona como es debido.

Estaba en el Gobierno el alcalde de Salobreña para un asunto particular relacionado con una licencia de armas de caza, y para cumplir al gobernador. Había venido a Granada a realizar diversas gestiones en asuntos del pueblo, respecto a obras y caminos.

El redactor de «Ideal» preguntó al gobernador si había reiterado las órdenes contra la pornografía, que la había abundante en libros y fotos en los kioscos, en donde se exponen obras con desnudos. El gobernador le respondió que sin perjuicio de que se darán esas reiteradas órdenes a la policía, había que saber si esas quejas se referían a los libros de arte, o a las francamente pornográficas y libelos, cuya exhibición está absolutamente prohibida.

Preguntamos al gobernador sobre las denuncias que publicamos de un representante de los pueblos de Pulianes y Pullanillas, respecto a la falta de aguas en dichos pueblos, por desabastecerse en Alfacar lo dispuesto por la autoridad gubernativa respecto a que dejen correr las aguas para las dichas necesidades de los vecindarios respectivos, y nos aclaró el gobernador que, sin meterse en el fondo de la cuestión, en lo que afecta a los riegos, porque esto compete exclusivamente al Juzgado, lo que le ha ordenado y se cumple y cumplirá es que todos los jueves dejen en Alfacar bajar las aguas a los otros pueblos, para que se abastezca el vecindario; pero no en cuestiones de riegos, sino sólo para las necesidades de los vecindarios. Lo que ocurre dijo el señor Fernán de Vega, es que quieren que yo les arregle también lo de los riegos, y yo en eso no puedo entrar, porque repito compete al Juzgado.

No pudieron ver al gobernador y quedaron en volver en las horas de la tarde, las siguientes comisiones: una de albañiles de Granada, sobre cuestiones de falta de trabajo; otra organizadora de los festejos de Dñor para la Virgen de Agosto; una de obreros segadores de Granada; el representante de la Sociedad Obrera de Dehesas de Guadix; una comisión de obreros de Alfacar; el alcalde y una comisión de Morede, que iban a lo del término con Piñar, y varios particulares.

Preguntamos al gobernador si se había ya resuelto la baja del precio del pan, y nos contestó afirmativamente; que haciendo uso de la facultad que le concedió la Junta en su última sesión, y una vez que acababa de recibir los datos que necesitaba afirmativos de su presunción de que podía bajarse el precio de dicho artículo, se hace esta baja, a partir de la fecha en que se publique en el «Boletín Oficial».

La dicha baja consiste en diez céntimos, es decir que se fijan los precios de sesenta y cinco céntimos para el pan de lujo y el de familia, en vez de setenta y sesenta y cinco, que ahora vienen rigiendo.

DA LA VIDA

El clima, altura ideal vida, temperatura, aguas, aires puros de montaña, confortables Hoteles, es usada cocina y repostería, precios modestos para todas clases desde 9 pesetas.

Estos son los elementos básicos que para la salud y buen verano se encuentran en

CORCONTE

Sus inmejorables aguas curan hipertensión, reuma articular, diabetes, cólicos nefríticos y lavan la sangre.

Débiles, nerviosos, convalecientes, a reponer fuerzas en

CORCONTE

Pidan habitaciones con tiempo, debido a la mucha concurrencia, al

Administrador del Balneario

APARTADO 6. - REINOSA (SANTANDER)

En la Audiencia

Señalamientos para el día 27

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Origen: contra José Alvarez Alvarez, por allanamiento de morada; diez testigos; ponente, señor González; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: contra Agustín Gutiérrez Mingorance, por hurto; tres testigos; ponente, señor González; abogado, señor Camacho; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, prof. Visita a domicilio

CUANDO TRABAJABA, SUFRE UN ATAQUE DE APOPLEJIA

Francisco Jiménez García, de 42 años, se hallaba ayer trabajando en su oficina de pintor en una casa de la calle de Duquesa, sufriendo un ataque de apoplejía, a consecuencia del cual cayó al suelo, recibiendo varias heridas.

Francisco quedó encamado en el Hospital.

Partido Social Revolucionario

Se recuerda a los afiliados y simpatizantes que esta noche, a las diez y media, en el local social, Mirasol, 23, la junta general extraordinaria, ya anunciada, en la que se debatirán asuntos de excepcional interés.

Un polizón distinguido

Una hija del presidente de la República del Salvador es descubierta a bordo vestida de hombre

Lisboa.—El comandante del barco inglés «Shoal Sishir», que por su profundo calado hallaba dificultades para entrar en el Tajo, comunicó a las autoridades de Marina que en alta mar había sido descubierta a bordo una joven que decía tener 28 años, y que había conseguido introducirse oculta en la embarcación.

La referida joven fue detenida, encontrándose un pasaporte en regla a nombre de Elena Araujo. Manifestó que era hija del presidente de la República del Salvador, don Arturo Araujo, extremo éste que pudo comprobarse en seguida.

Fue entregada al consul de Inglaterra en Lisboa.

Según parece, la señorita en cuestión vivía en Londres con su madre y había emprendido el viaje vestida de hombre, pues así fue descubierta, porque deseaba reunirse con un joven americano residente en París.

Coliseo Olympia

TEMPORADA DE VERANO

Extraordinario programa Sonoro

Miércoles 27 de Julio de 1932

Se sesiones continuas a las 4.30, 7, 9.15 y 11.15 de la noche

PROGRAMA

Extraordinario programa en español

Universal Films presenta la enorme y colosal super-joya, titulada

Resurrección

Estupenda producción totalmente hablada en español, interpretada por la gran actriz LUPE VÉLEZ con el simpático galán LUIS ALONSO

Esta basada su argumento en la gran novela del célebre escritor TOLSTOY, y se basa su emocionante argumento en uno de los más simpáticos episodios acaecidos en la Rusia de los zares.

Totalmente hablada en español. Solo se proyectará HOY.

Precios populares a beneficio del público

Butaca de patio . . . 50 céntimos

Principal . . . 30 céntimos

General . . . 20 céntimos

Mañana, estreno de «EL SALTO DEL DIABLO», por el valiente con-george O'Brien. Su acción en las praderas del Oeste americano, de gran emoción e interés.

DE SOCIEDAD

En viaje de novios pasa unos días entre nosotros nuestro particular amigo el practicante de cirugía y medicina de Sevilla don Emilio Moreno Lara, el que acompañado de su bella esposa, emprenderá mañana la marcha para Madrid, Barcelona, San Sebastián y París. Feliz viaje.

—Ha regresado de su viaje de bodas con su distinguida y bella esposa el abogado de este ilustre Colegio don Fermín Camacho Medina.

En el Ayuntamiento

Reunión de la comisión de Abastos

Ayer se reunió la comisión de Abastos bajo la presidencia del señor Ramírez Caballero.

La reunión terminó a las nueve y media y se aprobaron diversos asuntos de trámite.

Se acordó que las horas de carnización en el Matadero sean los sábados y domingos a las once de la mañana, y el resto de los días de la semana a las doce.

También se tomó el acuerdo de hacer cumplir el Reglamento en todas aquellas funciones que se realicen en el Matadero.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OÍDOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39

De 3 a 6

UN CICLISTA ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la calle Almona de San Juan de Dios, el vecino de Peligros José Gómez Ballón, de 18 años, que montaba una bicicleta, fue atropellado por el automóvil de esta matrícula, número 2.235.

Por fortuna el ciclista resultó ileso, pero la máquina quedó destruida.

José denunció el hecho en la Comisaría, valorando la bicicleta en 200 pesetas.

MOSAICOS San José Torres y López mos. **CEMENTOS**

Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño

Sin competencia en los precios.

LMADENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12

Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

Disposiciones oficiales

Se dispone la construcción de un barco planero y dos buques aljibes

Madrid 26.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Orden circular disponiendo que en los casos de sucesión a favor del Estado como heredero abintestato de bienes radicados en el extranjero, quedan en vigor las facultades concedidas a los delegados de Hacienda por los reales decretos publicados, que serán desempeñados por los respectivos cónsules de nuestro país en la nación de que se trate.

Creando con carácter de eventual treinta plazas de ayudantes o sobrestantes de Obras públicas.

Anuncio para la provisión de plazas del Consejo Ordenador de la Economía Nacional. Entre ellas figuran las de jefes y oficiales de la Comisión de Economía Agrícola, Forestal y Pecuaria, Industrial, Minera y Eléctrica, Comercio y Transportes, Moneda, Cambio y Bancos, Estadística y Legislación. Y una plaza de oficial de cada una de dichas secciones, como también dos para las comisiones de Estadística y doce de auxiliares para el Consejo.

Decreto disponiendo que por el ministro de Marina se contrate directamente con la Sociedad Española de Construcciones Navales, la construcción de un buque planero con destino a la Armada.

También se dispone la construcción de dos buques aljibes de a mil toneladas de capacidad con destino a los servicios de la Armada.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Los niños del Hospicio marcharán en breve a la Colonia de Almuñécar

El próximo domingo 31 marchará a Almuñécar la primera expedición de niños colonos del nuevo establecimiento mixto de Beneficencia, los que veranearán en el edificio colonia que allí tiene la Diputación.

Durará un mes la estancia de estos colonos, y luego irá igual número de niñas para pasar allí el mes de Septiembre.

Se tiene el proyecto de volver a habilitar perennemente el funcionamiento de la Colonia de Almuñécar y que allí haya expediciones de pequeños aislados todo el año.

LOS INCENDIOS EN LOS CAMPOS

EN HUELAGO ARDIERON LAS MIESES QUE HABIA EN UNA ERA

PERO SE PUDO EVITAR QUE EL SINIESTRO ADQUIRIERA MAYORES PROPORCIONES

A las nueve y media de la mañana del día 24 se produjo un incendio en la era que en las inmediaciones de la Estación férrea de este pueblo tiene establecida el propietario don José Godoy Fonseca. Parece que el origen del siniestro debió ser alguna chispa desprendida del tractor de aceite pesado que da fuerza a la máquina trilladora y el fuerte viento reinante. Gracias a la cooperación de todo el personal de la era, como asimismo de los vecinos de la barriada de la Estación y de todo el personal que en las inmediaciones trabaja, que acudió sin pérdida de tiempo y trabajó enérgicamente arrojando tierra sobre las llamas, ya que se carecía de agua, el fuego pudo ser sofocado a la media hora de iniciado, y sin que tuviese mayores consecuencias, lo que pudo ocurrir por la proximidad de las viviendas.

Es muy digna de elogio la cooperación de los trabajadores, de que dejó hecha mención, que da un mérito a los odios o diferencias que se dicen existen siempre entre patronos y obreros, y merece particular mención la actuación del mecánico Baldomero Pérez Puertas, que en unión del encargado de la Eléctrica de San Diego, don Manuel Jiménez Robles, estando envuelto en

llemas, pusieron en marcha el tractor, y cortando su transmisión con la trilladora lo alejaron del sitio del siniestro, con lo que no sólo dejaron libre el lugar donde había que combatir con más insistencia el fuego, sino que también evitaron la pérdida segura de la trilladora.

Han cooperado asimismo a la extinción del siniestro el jefe de la Estación don Tomás Cardó Pérez, el factor don Eugenio Rueda y el propietario don Gilberto Narula. Fueron de los primeros en acudir al siniestro y cooperar a su extinción don Silverio Caro, don José Barragán y don Pedro Ruiz Palenzuela, que con una yunta y arado de su propiedad dió un prudentísimo corte para evitar que el fuego se propagase a las viviendas y a un gran montón de paja, inmediato al sitio del fuego.

El Juzgado, compuesto por el juez don Francisco Hervás y secretario don Cirilo M. Martínez Carlión, se constituyó e instruyó las primeras diligencias.

Las pérdidas se tasan en 550 fanegas de trigo candeal y unos pequeños desperfectos en la trilladora.

Las cosechas y la maquinaria las tenía aseguradas el señor Godoy.—El corresponsal, Domingo Salmerón.

Mientras hablaba con un amigo, le roban un saco de azúcar

Ayer denunció en la Comisaría Antonio Aróstegui Rosales, de 18 años, vecino de los Ogijares, que estando en la calle de la Alhóndiga y en ocasión de que se hallaba hablando con un amigo, le sustraeroun un saco de azúcar que había dejado en una de las aceras de la calle.

Antonio valoró lo robado en 90 pesetas.

Guadro de declamación de la U. G. T.

Siguen los ensayos con gran entusiasmo para la preparación de obras con las que se inaugurará la presente temporada en el salón teatro de este organismo social, restando la mayor cordialidad entre todos sus afiliados, y esperamos que sea un acontecimiento el acto de la inauguración.

Los compañeros que componen el cuadro artístico esperan de todos los afiliados a esta casa ver coronado su esfuerzo, correspondiendo con su presencia por bien nuestro y de la causa.—Antonio Mata.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras, 4 a 3.55 novillos, 0 a 0.00, toros, 0 a 0.00 bueyes, 1 a 3.40, vacas, 10 a 3.55; vacas de raza, 1 a 0.00; borregos, 154 a 3.40; ovejas, 0 a 0.00; chotas, 0 a 0.00; cabras, 0 a 0.00; machos capados, 0 a 0.00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5.50; de 2.ª, 5.00; de 3.ª, 4.50; de 4.ª, 4.00; borrego con hueso, 3.75.

EN LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 960 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 29 indigentes.

La situación en Brasil

El presidente de la República desea el restablecimiento de la paz y el orden ante todo

Río Janeiro 25.—El presidente de la República señor Vargas ha manifestado que lo único que persigue con su actuación de ahora es el restablecimiento de la paz y el orden, perturbados por una insubordinación injusta de ciertos elementos.

Terminó manifestando que está dispuesto a acoger todas las proposiciones encaminadas a restablecer la tranquilidad en el país.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

Los niños del Hospicio marcharán en breve a la Colonia de Almuñécar

El próximo domingo 31 marchará a Almuñécar la primera expedición de niños colonos del nuevo establecimiento mixto de Beneficencia, los que veranearán en el edificio colonia que allí tiene la Diputación.

Durará un mes la estancia de estos colonos, y luego irá igual número de niñas para pasar allí el mes de Septiembre.

Se tiene el proyecto de volver a habilitar perennemente el funcionamiento de la Colonia de Almuñécar y que allí haya expediciones de pequeños aislados todo el año.

Hay que cumplir la ley de Caza y Veda

Granada está presenciando prácticas y hechos indignos de todo pueblo que aspira a ser culto, y por tanto, respetuoso con las leyes.

La cacería de insectívoros y de toda clase de pájaros, así como su venta descarada en bares y colmados, mal en toda época, pero mucho peor en la actual de reproducción de las aves, se está practicando desvergonzadamente. Hace muchos días están tiroteando implacablemente a las codornices.

La irrespetuosidad y desdén por las leyes, en materia de caza, han llegado al punto de vender en la vía pública, en la plaza de las Flores, ante ciudadanos, y aun ante representantes de la autoridad, pollos pequeños de perdiz y pajarillos de diversas especies. Las personas conscientes habrán podido contemplar la ineducación, la falta de decencia pública, y hasta de instinto que revelan los desgraciados explotadores de... tan estúpido negocio. Esos pollos de perdiz no tienen ahora utilidad alguna, ni posibilidad de criarse y servir para alimentación. «La ley prohíbe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crías». Contra ella, la personificación de la inconsciencia y del barbarismo, los roba al bien público, ocasionando daños materiales y espirituales de gran consideración.

Recientemente se ha dictado y publicado en los órganos oficiales una disposición relativa a épocas de caza y veda que debe ser respetada. Rogamos en bien del nombre, y de la pública decencia de Granada y su provincia, se dicten las órdenes oportunas a fin de poner término a tan necio y desdichado aprovechamiento. Los alcaldes de la provincia, la Guardia civil, los guardas jurados y en todo momento cualquier ciudadano deben coadyuvar al bien común velando por el cumplimiento de la ley en todo su rigor. Todos los que cacen durante la veda—y esto, desgraciadamente, ya se está verificando—cualquiera que fuesen, campesinos o señorines, deben ser castigados.

Sirvanos de experiencia el bochornoso espectáculo del pasado año, en que se arrastraban en cunillas las fincas particulares para obtener el lucro tan irrisorio y mezquino de cuarenta céntimos por perdiz, gastando más en realizar el despojo y padeciendo más tarde las funestas consecuencias de la carencia de caza.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.

Hoy Miércoles 27 de Julio de 1932

En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Colosal y grandioso programa

1.ª Sinfonía.

2.ª Emocionante estreno de la sensacional producción muda, de enorme interés, con carreras y pufetazos a granol, de largo metraje, titulada

Defendiendo a la Ley

Interpretación del «as» de los cabalistas del Oeste AL MOXIE.

3.ª La acreditadísima marca First National presenta la formidable super-producción sonora, de subyugante argumento y música encantadora, de largo metraje, titulada

La isla de los barcos perdidos

Magistral interpretación de la guapísima estrella Virginia Valli.

A los increíbles precios de

40 céntimos Butaca

Mañana jueves, programa Ufa, LOOPING THE LOOP. Rizando el rizo. Una formidable super-producción de éxito garantizado.

Salón Nacional

Popular Temporada de Verano.

Hoy Miércoles 27 de Julio de 1932

En sesión continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2

Colosal y grandioso programa

1.ª Sinfonía.

2.ª Emocionante estreno de la sensacional producción muda, de enorme interés, con carreras y pufetazos a granol, de largo metraje, titulada

Defendiendo a la Ley

Interpretación del «as» de los cabalistas del Oeste AL MOXIE.

3.ª La acreditadísima marca First National presenta la formidable super-producción sonora, de subyugante argumento y música encantadora, de largo metraje, titulada

La isla de los barcos perdidos

Magistral interpretación de la guapísima estrella Virginia Valli.

A los increíbles precios de

40 céntimos Butaca

Mañana jueves, programa Ufa, LOOPING THE LOOP. Rizando el rizo. Una formidable super-producción de éxito garantizado.

Irlanda anuncia nuevos derechos arancelarios

Dublín 26.—Se anuncia la imposición de nuevos derechos aduaneros para las mercancías que lleguen a Irlanda procedentes de Inglaterra.

También se elevarán las tarifas arancelarias para la manteca de vaca y sus derivados, la patata y la carne de cerdo, importados de cualquier otro país.

Los obligacionistas de la trasatlántica

El Comité Central constituido en Madrid (Av. Pi y Margall, 9), aconseja a los aún no adheridos al mismo, por las emtas en 1910, 1920 y 1922, le comuniquen sin demora su dirección para remitirles informes en defensa de la clase.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 26 de Julio de 1932

Temperatura máxima a la sombra	36.8 C.
» mínima	16.6 »
» media	25.7 »
» en este mes (de 30 años)	24.3 »
» máxima al sol	15.0 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	29.0 »
» media a 10 cm. bajo tierra	25.4 »
» a 20 cm.	23.1 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	695.3 mm.
» normal en este Observatorio	697.5 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18 h. (bajando)	0.5 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del N. W.	7.7 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	136 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
» en el mes	0.8 »
» desde 1.º de año	230.0 »
» 1.º de Septiembre pasado.	423.4 »

Los sismógrafos han registrado un sismo de cierta intensidad el día 25, cuyo primer impetu ha sido a las 9 horas 25 minutos 31 segundos, habiéndose calculado su epicentro a una distancia de 9.600 kilómetros de Granada.

CASA LEYVA

SEMILLA de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento

SEMILLA de ALFALFA de PROVENZA

SEMILLAS de HORTA-

LIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas

Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIO DE AYER

	Plus.	Men.
Interior 4 por 100	63	59
Amortizable 5 por 100 1920	87	
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100	88	50
Cédulas 5 por 100		
Exterior 4 por 100		
Exterior 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	531	
» de España	85	
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
Azucareras, Acciones Ordinarias	45	75
Acciones Tabaco	176	
Ferrocarriles del Norte		
» Madrid, Zaca-		
goza y Alcantara	155	
Explosivos	618	
Francos	48	95
Libras esterlinas	44	50
Dólares	12	50

TEATRO Isabel la Católica

Compañía de Revistas B

DEL

TEATRO PAVON, DE MADRID

DEBUT

Mañana Jueves 28 de Julio de 1932

A las diez y media

Estreno Estreno Estreno

de la formidable revista de gran éxito. TRES VECES GENTILERA EN MADRID, original de Paco Alonso, titulada

LAS LEANDRAS

LUJO. ARTE. EXQUISITEZ. BELLEZA

Insuperables conjuntos

DECORADOS y SASTRERIA DE GRAN LUJO

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

La apertura y cierre de los establecimientos

La Comisión Inspectora del Jurado mixto del Comercio en general, ruega muy encarecidamente a todos los comerciantes de esta plaza afectos al mismo, tengan la bondad de atender estrictamente a las horas acordadas de apertura y cierre de sus establecimientos, para evitarles ser denunciados sin más aviso.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA.

Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

CASTAÑOS, ONTI Y GARRIDO

Ingenieros-Constructores

Oficina y Talleres generales: Paseo de la Bomba, 1323. Teléfono 1323.

Talleres para la construcción de bombas: Grau Capitán, 18. Teléfono 2500.

GRANADA

Prensas y Molinos para molinos. VALVULAS

Motores de acci- les pesados

"ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COM- PLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

UN CRIMEN EN PELIGROS

Al entrar en su dormitorio un hombre es muerto de un disparo de escopeta por su hermano político

El suceso tuvo un segundo episodio en la Avenida de la República, donde el criminal fué perseguido y maltratado por la familia de la víctima

En el pueblo de Peligros se desarrolló anoche un hecho criminal, cuyos móviles, según consta en la sumaria instruida, han sido antiguos resentimientos personales habidos entre los protagonistas.

En dicho pueblo tenía su domicilio, en el Barrio Alto, núm. 6, José Ortega Moreno, de 32 años, obrero del campo. Este vivía en unión de su esposa y tres hijos de corta edad. En el piso segundo de la vivienda, José, a requerimientos de su esposa, había cedido una habitación a su hermano político Alfonso Cuesta Villegas, de 45 años, también del campo.

Este individuo, desde hace bastante tiempo, venía sosteniendo frecuentes altercados con su cuñado por un sentimiento de odio hacia éste, cuyo origen no ha podido comprobarse.

Esta situación de hostilidad tenía a José muy preocupado, y su vida se iba haciendo poco a poco imposible. Hubo ya ocasiones en que José indicó a su hermano político la necesidad de que buscara otra vivienda, sin otro propósito que el de hallar por medio de la separación la tranquilidad de él mismo y la de su familia, pues ésta también sufría la agresiva conducta de Alfonso.

¿Tenía premeditado el crimen el agresor?

Unas veces con frases, otras con hechos, Alfonso reveló en todo momento y cuando la ocasión le era propicia, su odio hacia José Ortega.

Este dato bastaría para dar por exactas algunas declaraciones hechas al Juzgado instructor del criminal hecho, en las que se asegura que el agresor, la noche de autos, se le oyó decir que estaba dispuesto a matar a su hermano político y que el desarrollo del hecho no se haría esperar mucho.

Estas afirmaciones de los testigos, junto a otra aportada al sumario, donde se expresa haber visto a Alfonso armado de una escopeta unas horas antes de cometer el crimen, vienen a abonar aún más el supuesto de que el agresor había premeditado su propósito.

El desarrollo del crimen. El agresor acechó a su víctima en la escalera de la casa, matándole cuando iba a penetrar en el dormitorio.

Momentos antes de las nueve de la noche Alfonso se retiró a su domicilio, entrevistándose con su hermana la esposa del desgraciado José Ortega, a la que dijo que estaba muy cansado y que iba a acostarse.

Después subió a su habitación, instalada en el segundo piso de la casa. Su hermana lo vio subir y estuvo tentada de preguntarle por qué llevaba la escopeta. Pero a este hecho no le concedió gran importancia y se dispuso a esperar a su marido.

Este no tardó mucho en llegar. Cenó, y al disponerse a penetrar en su dormitorio, de la escalera de la casa se hizo un disparo de escopeta, cayendo José mortalmente herido.

El criminal, que habíase apostado en la puerta de acceso al segundo piso de la casa, había asesinado a su hermano político de un disparo a bocanarro.

Fuga del criminal

El agresor, después de cometer su crimen, huyó, pasando por encima del cuerpo de su cuñado, aún con vida, y, amparado en la oscuridad, logró ganar la carretera de Granada, desapareciendo.

En tanto, la esposa de José y otros vecinos intentaban levantar al herido; pero éste dejó de existir en aquellos momentos.

El suceso produjo la natural consternación en el pueblo. Muchas personas, con el cabo del pueblo de Peligros y guardias señores Alcalde Martínez y Blanca López, se prestaron a organizar una batida para ver si lograban la detención del autor del bárbaro crimen. Pero todas las indagaciones resultaron infructuosas.

Las primeras diligencias judiciales

El Juzgado municipal de Peligros instruyó las primeras diligencias sumariales, ordenando el traslado del cadáver al depósito del cementerio. El cuerpo del infortunado José Ortega fué reconocido por el médico titular, quien apreció una herida por arma de fuego en el tórax producida por perdigonada, que había interesado el corazón.

Hasta aquí—esta primera parte del hecho—ha sido facilitada por la Guardia civil de Peligros y por numerosos vecinos que actúan como testigos en la causa que se instruye por este criminal hecho.

El criminal, se había refugiado en una casa de Granada?

Desde el momento en que ocurrió el crimen, los hermanos y otros miembros de la familia de la víctima no cesaron en toda la noche de indagar el paradero de Alfonso Cuesta Villegas (a) «El Conejo». Aquel empuje lo trajo a Granada, donde, según creían, el criminal estaba refugiado en una casa de un pariente suyo; aunque de otra parte se ha comprobado que «El Conejo» había estado en una taberna de la calle Ancha de Capuchinos, núm. 4, cuyo dueño es Rafael Vilchez Morales, durante la anterior madrugada.

La familia de José Ortega estuvo merodeando por la capital, y esta mañana, suponiéndose que el criminal—como así sucedió—iba a ser conducido a la cárcel por el pariente suyo, esperó en la Avenida de la República el paso del «Conejo» por aquel lugar, con propósito de lincharlo.

Revelo en la Avenida de la República. El criminal es sacado violentamente de un tranvía, maltratado y perseguido por la familia de la víctima.

En las primeras horas de la mañana de ayer se formó un enorme revuelo en la Avenida de la República.

El grupo de familiares de la víctima del criminal, que se hallaba—como anteriormente decíamos—esperando que el autor de la muerte de José Ortega pasara por aquel lugar para ser ingresado en la cárcel, había asistido un tranvía, donde «El Conejo» iba en unión de un pariente suyo.

El criminal logró escapar de las furias de sus perseguidores, no sin antes haber recibido diversas acometidas, que le produjeron lesiones leves, refugiándose en el domicilio del ferroviario José Quesada, número 14, de la Avenida de la República.

El vecindario se aglomeró ante la casa y los perseguidores del «Conejo» daban toda clase de golpes en la puerta, originando que sus habitantes, en ropas menores, saltaran de sus camas alarmados por lo que ocurría.

Como los ánimos de la familia de la víctima de Alfonso Cuesta no eran nada tranquilizadores, alguien avisó a la Comisaría telefónicamente, reclamando el auxilio de la fuerza pública.

Mientras, en la vivienda citada se desarrollaban las escenas que el lector podrá suponer, pues el criminal, en los primeros momentos, había sido tomado por un perturbado, y los vecinos de la casa salían desprovistos de sus habitaciones para librarse de la presencia del «Conejo».

Este, después de un rato de escándalo continuado, entre gritos de sus perseguidores y alguna que otra simulada carga de la fuerza pública, fué sacado de la casa por los guardias de Seguridad señores Jiménez Herrera y Muñoz y el cabo del mismo Cuerpo don Antonio Alonso, conduciéndose al Hospital.

En este establecimiento benéfico Alfonso fué curado de lesiones leves en la cara producidas por los individuos que intentaron lincharlo. Más tarde pasó a la Comisaría.

El relato que hace el criminal del hecho

Alfonso Cuesta Villegas (a) «El Conejo» es individuo de un historial penal algo voluminoso. Ha sido en distintas ocasiones encarcelado por diferentes delitos. Por la Guardia civil de Peligros le fueron halladas últimamente tres pistolas, sufriendo una condena de algunos meses. El aspecto de «El Conejo» no desdice en nada su historia.

Con extraordinaria tranquilidad hizo el siguiente relato de su crimen:

—Había tenido una rifa con mi cuñado, y después de ésta lo vi entrar en la casa armado de una hoz y en actitud agresiva. Yo, que iba con mi escopeta, hice ademán de dispararle, y sin saber cómo, el arma se disparó casualmente, ignorando si lo maté o no.

Se le hicieron por la policía preguntas relacionadas con el suceso, pero no se logró que «El Conejo» hiciera nuevas declaraciones.

Se le fichó, y a las doce de la mañana fué conducido a la cárcel por varios números de Seguridad, que fueron destacados, no sólo para asegurar la conducción del detenido, sino para librarse de un posible intento de linchamiento.

El criminal, antes de ser trasladado a la cárcel, fué registrado, naturalmente, hallándosele tres cartuchos de pólvora, otro de perdigones y otro de mixtos.

La escopeta con la que se cometió el crimen

Por los guardias de Seguridad números 13 y 46 fué intervenida la escopeta con la que «El Conejo» cometió su criminal hazaña. El arma estaba en la taberna de la calle Ancha de Capuchinos, que ya hemos citado.

Se trata de una escopeta de tipo antiguo, de las que se cargan por la boca.

Parece que el proyectil que utilizó «El Conejo» para matar a su cuñado fué cargado con gran cantidad de perdigones y otros trozos de plomo pequeños, así como de pólvora, pues la herida que causó a su víctima es de diámetro considerable.

LA MODA PRACTICA es la revista más económica

Se reorganiza la administración del servicio

El cultivo del tabaco en España

La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda modificando el actual Reglamento para el cultivo del tabaco en España.

La modificación del Reglamento comprende los siguientes extremos: Primero. Determinación de la personalidad del concesionario y extensión de las concesiones de licencias para el cultivo.

Segundo. Reforma de la Comisión central y de las Comisiones clasificatorias en los centros de fermentación.

Tercero. Creación de la Comisión Informativa.

Cuarto. Reorganización de los servicios administrativos.

Quinto. Normas sobre el pago a los cultivadores y establecimiento de los anticipos a los mismos.

En virtud de ello, el último párrafo del artículo tercero de dicho reglamento queda redactado en la forma que sigue:

«Podrán igualmente otorgarse licencias de cultivo a los cultivadores que, asociados, realicen la producción y explotación del cultivo del tabaco en forma colectiva, y asimismo a las Sociedades que tengan por fin social la indicada producción; pero siempre que, individual o colectivamente, según los

casos, cumplan las condiciones fijadas en el párrafo segundo de este artículo para la concesión de licencias, viniendo obligadas a nombrar un representante, el cual ejercerá la dirección de las operaciones y asumirá, mancomunada y solidariamente con sus representantes, las obligaciones y responsabilidades correspondientes en derecho.

Las licencias de cultivo que se otorguen no podrán exceder, en cuanto a la superficie, de 100 hectáreas, cualquiera que sea la personalidad del beneficiario.

La Comisión central para los ensayos de cultivo de tabaco, compuesta de un presidente, tres vocales técnicos, dos administrativos y un secretario, conservará las atribuciones que fije el reglamento.

Respecto a anticipos, en el decreto se concede a los cultivadores el derecho a percibirlos a cuenta del importe de las liquidaciones de las cosechas, siendo condición precisa para obtener el adelanto que la petición sea individual y que se acompañe la póliza de seguro contra el pedrisco o que garantice la petición algún Sindicato, Asociación o Federación legalmente constituido y que haya establecido en sus estatutos la cláusula de responsabilidad solidaria y mancomunada entre los inscritos en la entidad de que se trate.

La cantidad que como anticipo puede concederse a cada cultivador no podrá nunca exceder de 30 por 100 del valor asignado a su cosecha cuando se acompañe la póliza de seguro contra el pedrisco, y del 50 por 100 cuando respondan solidariamente con el peticionario los inscritos en las entidades señaladas en el párrafo anterior.

En cuanto al personal administrativo de vigilancia y auxiliar de laboratorio y centros de fermentación, se estudiará la situación de todo el para equipararlos a los similares suyos, temporeros también, que en otros ministerios han obtenido la estabilización en los cargos que desempeñaban.

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de Junio fué de 4.036.619 kilos de aceite, contra 11.839.432 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Junio de 1932, se han exportado 41.929.662 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 53.621.786 kilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIA CO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables
Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón :: Arlabán, 7 :: MADRID



Estomacal BOLGA
permite comer de todo

Disfrute comiendo lo que más le guste con la seguridad de digerirlo todo y verse para siempre libre de dolores y ardores de estómago, indigestiones, acidez, vómitos, bilis, etc. Esta prueba definitiva no le costará ni un solo céntimo, porque el

ESTOMACAL BOLGA

se vende con la sólida garantía de: «curación o devolución del dinero». Comprenda usted que para vender un específico en estas condiciones es preciso tener absoluta confianza en sus propiedades curativas. Nosotros tenemos esa confianza, porque se ha demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura al 93 por 100 de los enfermos que lo toman, sea cual fuere su estado, y porque sus componentes, preparados en forma de purísimos comprimidos, son 33 veces más activos que sus imitaciones.

GARANTIA

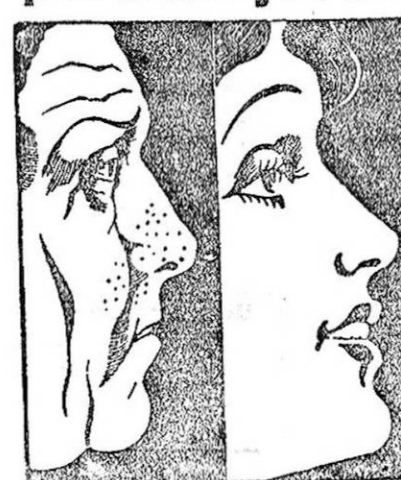
Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueben y que ya nadie crea, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de toda España.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75
Tratamiento para 20 días (Caja grande) Ptas. 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto «En el Estómago radica la vida». Informes gratis.

Venta en farmacias.
Gabinete ESTOMACAL BOLGA. Arlabán, 90 - Teléfono 70801
BARCELONA

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS

Contrariamente a la opinión general, no es la edad, sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de 50 años puede aparecer fácilmente 30. Las substancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cine mantener el secreto que rayan en los cuarenta, hacer papeles de juventud.

Aplicase la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa) alimento del cutis, por la mañana.

Antonio Galdó Villegas
MÉDICO ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina
San Matías, 24 y 26 Tel. 2605 Consulta de 4 a 6

Dr. José Martín Vivaldi
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina
CIRUGÍA Y VÍAS URINARIAS
Consulta de 1 a 3.
CANALES, 9

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cént.; cada palabra más, 5 cént.

MUTUALIDAD importante desea nombrar Agentes capital, puebo o Dirigir. CONSULTORIO. Cuest. Progreso. 5. pral.

CAJAS, Estuches. Propagandas, Impresos. CARTONAJES ALHAMBRA

ESTILOGRÁFICAS Uniq. Pelikan, Watermans Conklin, Liberta Granada. Gran Vía, 49.

SE VENDEN codillos a 4 ptas. kilo, culatas a 2, y latas de habas. Restaurant «Los Mañueles».

PERDIDA de una cartera conteniendo documentos de interés. trayecto Camino de Cenes. Quien la entregue a su dueño, Juan Heredia, en Cenes, se le gratificará.

Ama primeriza se ofrece para casa de los padres. Razón, calle de la Encarnación, Otrera, Antonia Ortega.

Calahonda
Antigua fonda del Mar, abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario, Juan Olmedo Martínez, Calahonda.

AIGLON
AUTO-OIL
SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar :::::

Personas prudentes prefieren el camino seguro. El insecticida que es infensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros, se llama

FLY-TOX.

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

DEPOSITARIO: Cía. Granadina de Industria y Comercio